



ACTA N° 12 SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-

Miércoles 21 de Marzo del 2.007.-

- TABLA : 1.- Acta.-
2.- Cuentas
3.- Tabla Ordinaria.-
4.- Proyecto PMU – EC –IRAL.-
5.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a veintiún días del mes de Marzo del año 2.007 y siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente por Licencia Médica el Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número once correspondiente al día Miércoles 14 de Marzo del año 2.007, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde (s) da a conocer que:

a.- El día Martes 20 se realizó una campaña solidaria para ir en ayuda de las personas damnificadas por el incendio, en ella trabajó la Radio Renacer, Clubes de Adulto Mayor, Comerciantes, vecinos y el municipio, se recaudó una cantidad importante de dineros, que fue entregada en la misma tarde a las tres personas afectadas. Sr. Fernando Silva, Sr. Juan Díaz y Sr. Luis Núñez; el caso de Patricio Ahumada se esta ayudando por otras vías.-

b.- Da a conocer que debe viajar a la ciudad de Talca, en donde a las 11,00 Hrs. Se firma acuerdo con FOSIS, mediante el cual el programa PUENTE, pasa a ser administrado por el municipio, lo puede ser muy beneficioso.-

c.- Informa que se interpuso querrela contra quien resulte responsable del robo del chip de Internet del Dpto. de Salud.-

d.- Se contrato al Sr. Pedro Solís Cordero como técnico informático, en reemplazo del Sr. José Miguel Martínez.-

e.- Se terminaron los trabajos del puente Parronal y donde el municipio aportó 1 millón 500 mil pesos.-

f.- En cuanto al tema de vehículos se analizó la situación del jeep y se va a rematar y junto a los 4 millones que dieron por la camioneta que se accidentó, se va a comprar una camioneta usada y va a quedar un excedente.-

El Sr. Ramírez señala que la propuesta del concejo era comprar un bus para los estudiantes y así se da solución a un problema. El Sr. Alcalde (s) dice que se va a considerar la propuesta.-

g.- El Sr. Alcalde (s) da lectura a oficio que le hiciera llegar la Jefe (s) de Administración y Finanzas, que en lo medular señala que en concurso al cargo de Director de Control, se cometió un error en los cálculos de los puntajes y que el primer lugar lo ocuparía la Sra. Ana María Uribe Fuentes, segundo lugar la Sra. Yohana Céspedes Valenzuela y tercer lugar de la terna la Srta. Carolina Vejar.-

Frente al documento el Sr. Alvarez consulta si la persona elegida sabía de su nombramiento. El Alcalde (s) informa que efectivamente y cuando se le dijo que habían problema lo aceptó sin mayores inconvenientes.

El Sr. Alvarez indica que lo que esta pasando es muy mal visto para el municipio y denigrante para la persona que se adjudicó el cargo y horas después se le dice que no, por que debe sentirse pésimo, considera que las cosas deben hacerse con la seriedad que corresponde.-

Al Sr. Meza le parece muy dudosa la situación, se puede tomar como un manejo político, considera muy poco serio lo que esta pasando. Consulta quienes forman la comisión del concurso. El Alcalde (s) responde que Srta. Anita González, Sra. Erika Ortiz, Sr. Arturo Flores y él como Directivo.-

El Sr. Ramírez indica que el Alcalde (s) no esta cumpliendo su función, no es capaz de tomar determinaciones todo lo consulta con don Samuel, porque lo llama por teléfono o va a su casa y si el alcalde esta con licencia, no tienen porque informarle de lo que esta pasando en el municipio. Sobre el particular los mismos funcionarios dicen que los concejales valen hongo, porque no son capaces de tomar determinaciones, solo vienen a tomar café y después se van, por otro lado los acuerdos que toman nunca han sido respetados. Agrega que existen muy malos comentarios de la comunidad, por lo dudoso y falta de responsabilidad con que se ha actuado.-

El Sr. Meza dice que no corresponde que sucedan estas cosas, existen muy malos comentarios de la comisión e incluso una persona le dijo que la Sra. Erika Ortiz responsabilizaba a los concejales de no dar el respaldo a la Sra. Yohana.-

Sobre el particular el Sr. Secretario Municipal y miembro de la comisión, señala no tener, ni asumir ninguna responsabilidad en lo que esta sucediendo, porque en lo único que ha participado es en la entrevista, pero no sabe como se evaluó cada concepto.-

El Sr. Pucher considera que el Alcalde (s) debiera mantener la determinación tomada, considerando además que la mejor persona para este cargo es el Administrador Público y con mayor razón si no es de Hualañé.-

El Sr. Sepúlveda dice que supo por el Alcalde (s) la situación, pero hasta el momento no se sabe quien queda porque no se ha propuesto ningún nombre.-

El Sr. Fredes expresa que supo que la profesional seleccionada habría mentido en relación a la experiencia.-

El Sr. Ramírez dice que le gustaría saber cuál es la diferencia que se produce en los puntajes.-

El Sr. Alcalde (s) expresa que ha tratado de ser lo mas transparente posible y por ello debe informar al concejo de lo que sucede. Señala que en entrevista de los integrantes de la terna, la comisión dedujo que la Srta. Carolina Vejar era la mejor, porque traía una proposición no rígida de Control Interno, ni tampoco muy flexible; tenía un mayor conocimiento sobre normativa municipal, sabía cual era su función frente al concejo y con una mayor capacitación profesional. Agrega que la profesional igual esta en la terna y debe elegir entre las tres, pero desea compartir con el concejo su

determinación, aunque reconoce que a lo mejor es bueno dejar a la que ocupa el Primer lugar.-

El Sr. Alvarez dice que no tiene porque pasar esto, si el nombre de la profesional se encuentra zanjado, ya se comunico al concejo y el concejo aprobó la propuesta. Señala que quiere ser serio y desea que las cosas se hagan bien.-

El Sr. Fredes consulta quién se dio cuenta de este error o es porque simplemente volvieron a revisar los antecedentes.-

El Sr. Alcalde (s) dice que todo nace cuando el Sr. Alcalde dio a conocer que el Sr. Rafael Céspedes se iba a educación, quien en ese momento cumplía funciones como Director de Control y Anita González pasa a cumplir el rol de Jefe de Administración y Finanzas, quien trata de hacerlo lo mejor posible y nunca habla participado en un tema de selección de un profesional; es decir, ya Anita lo recibe con un grave error, porque cuando el Sr. Céspedes llamó a Concurso, las bases no habían sido aprobadas por el concejo. Posteriormente el Sr. Céspedes se va y la Srta. González debe llamar nuevamente a concurso. Se recibieron los antecedentes y junto con la Srta. Ivón Núñez hicieron la revisión de los antecedentes y evaluaron cada concepto. La comisión solo participó en la entrevista y por eso no supo de cómo se evaluó cada concepto.-

El Sr. Alvarez reitera que el alcalde (s) tomo una determinación, le consultó al concejo y se respaldó la propuesta, se debe respetar, porque eso da seriedad a los procedimientos.-

Al Sr. Ramírez le parece muy extraño que se nombra a la comisión y las carpetas las manejaba la Srta. Ivon . El Alcalde (s) dice que esa responsabilidad se la entregó el Sr. Céspedes, cuando estaba en el municipio. En todo caso agrega que la terna no varía a pesar de los nuevos puntajes.-

El Sr. Fredes recuerda que en varias oportunidades se había dicho que para cargos del municipio se iba a preferir a las personas de Hualañé, situación que en esta oportunidad no ha sido considerada. Pide que ojala se considere para mas adelante.-

El Sr. Pucher manifiesta que esa sugerencia se podría dar cuando se trate de trabajos menores, pero no se puede limitar en un concurso público, porque de lo contrario no podría postular nadie mas.-

El Sr. Sepúlveda dice que hace tiempo que no queda nadie de Hualañé, el alcalde lo ha dicho en otras oportunidades, pero eso no sucede.-

El Sr. Ramírez señala que el llamado a concurso del cargo de Director de Control, no tuvo ninguna seriedad y que el nombramiento del profesional es facultad del Alcalde y no tiene porque decidir el concejo.-

El Sr. Pucher indica que al concejo, según lo que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades le corresponde aprobar o rechazar la propuesta presentada por el alcalde

En resumen el Sr. Alcalde (s) informa al concejo que la Srta. Carolina Vejar va a ocupar el cargo de Director de Control Interno del municipio.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Sr. Fredes, no aprueba la propuesta del Sr. Alcalde.-

Sr. Ramírez, no esta de acuerdo, hasta conocer el porque se produjeron estos errores.-

Sr. Pucher, aprueba el nombramiento de la Srta. Carolina Vejar.-

Sr. Alvarez, Aprueba la proposición y considera muy válido que el Alcalde (s) se afirme en su posición y se tome la decisión.-

Sr. Meza, no aprueba la proposición, porque le parece oscuro el procedimiento.-

Sr. Sepúlveda, no aprueba la propuesta.-

Por tanto no se respalda ni aprueba la proposición del Alcalde (s). Quien a su vez se compromete a informar en detalle las diferencias y someterlo a consideración nuevamente.-

La definición no es compartida por el Sr. Pucher, porque se pide que se tomen determinaciones y cuando se pide respaldo no se entrega.-

h.- En otros temas el Sr. Alcalde (s) da a conocer que se trasladaron los pastelones a la ex línea férrea, tal como se había pedido.-

i.- La Srta. Anita González se encuentra asistiendo a un curso de Gestión Financiera.-

j.- Se va a publicar en Portal de Chile Compra la reparación de la techumbre del Dpto. Social.-

k.- Se hizo llegar, a cada concejal, un informe sobre la situación de cementerio.-

l.- En cuanto al tema de las diferencias con los camioneros, conversó con la Sra. Erika Ortiz y tiene la mejor disposición de llegar a un consenso con los camioneros y que se valore a ambas partes. Además se va recoger opiniones de los Srs. Concejales.-

3.- Tabla Ordinaria.-

1°.- Ord. N° 11 de Administración y Finanzas, mediante el cual se responden inquietudes sobre nichos de propiedad de pensionados. Se entrega un documento a cada concejal.-

2°.- Memorándum N° 20 a Jefe (s) de Administración y Finanzas, mediante el cual se informa de aprobación de Modificación Presupuestaria.-

3°.- Memorándum N° 21 a Sr. Director del Dpto. de Salud. se solicita estado en que se encuentra proceso sumarial del Sr. Héctor Garrido Araya.-

4°.- Memorándum N° 22 a Sr. Director de Obras, se solicita proyecto de Reparación de pavimento, trabajos en Dpto. Social y reparación sillas de concejo.-

5°.- Certificado N° 44 mediante el cual se sanciona favorablemente el proyecto "Habilitación Recinto Deportivo Municipal sector El Porvenir - Hualañé, que se postula al PUM - EC - IRAL 2.007, por un monto de \$ 5.253.801.-

6°.- Oficio N° 43 de Junta de Vecinos Villas Norte, mediante el cual se entrega respaldo a Sr. Concejal, frente a diferencia que tiene con los camioneros, a quienes señalan como irrespetuosos.-

El Sr. Ramírez es partidario de no leer la carta, porque primero se dio a conocer a los medios de comunicación y hoy esta entrando a concejo.-

SE da lectura completo al documento, en el que se indica:

a).- No se respeta lo dicho por alcalde.-

b.- se espera el informe de la SIAT.-

c.- El Sr. Alcalde ha cumplido con soluciones y ellos no las aceptan.-

d.- Los pobladores desean mejor calidad de vida y agradecen por pavimentos, las cuales no fueron diseñadas para el tránsito de camiones.-

El Sr. Alvarez señala que la carta deja mucho que desear, agrega que el rubro de los camioneros dan trabajo a muchas personas y tratan de sacarlos de la pobreza, en cambio la gente los trata de rotos de vulgares y no saben que el único que no ha cumplido es el alcalde. Agrega que la única forma de salir de la pobreza es con trabajo. Indica que en su caso en particular tiene un sitio para guardar sus camiones y por supuesto que en la mañana molesta a sus vecinos, pero esta en su sitio. Reitera que es el alcalde el que no ha cumplido y ha sido reiterativo en señalar que no le interesa que los camioneros saquen las patentes en Hualañé; en cambio a él como concejal le interesa que la gente tenga trabajo.-

El Sr. Ramírez manifiesta que el alcalde quiere quedar bien con las 100 personas con las cuales se ha reunido, dice que a la junta de vecinos les dijo que había ofrecido un guardia para la noche, en cambio a los camioneros no.-

El Sr. Fredes expresa que pasa el tiempo y no se tiene ninguna solución, parece que existiera un capricho y no se llega a consenso.-

El Sr. Meza manifiesta que es urgente llegar a acuerdos y definir donde se puede estacionar, pero el municipio no puede arrendar un terreno, menos contratar un guardia.-

El Sr. Ramírez, considera que lo mas factible es definir en que calles se puede estacionar, como por ejemplo, calle Arturo Prat desde Pedro Aguirre Cerda hacia el poniente o en Ignacio carrera Pinto o camino al Puente Paula, pero entregar una solución definitiva.-

El Sr. Pucher señala que las soluciones no le pueden producir gastos al municipio.-

El Sr. Fredes sugiere consultar a otros pueblos, si tienen estas restricciones y como lo hicieron.-

El Sr. Alvarez da a conocer que la mayoría de los transportistas de Forestal CELCO LICANCEL son de Hualañé, le pidió al alcalde que considerara este punto; pero la intransigencia de la autoridad a llegado a tal extremo que dijo que el último letrero de no estacionar lo mando a colocar él y punto.-

El Sr. Pucher dice que el informe de la SIAT, señala que los camiones no pueden entrar hacia Villa Alborada.-

El Sr. Sepúlveda sugiere invitar a la Sra. Erika Ortiz. Sobre el particular el Sr. Alvarez recuerda que el Alcalde (s) no quiso hacer comentarios sobre el tema.-

Se continúa con la tabla Ordinaria.-

7°.- Carta de la Sra. Ana María Uribe Fuentes, mediante el cual solicita cuadro comparativo de evaluación de puntaje de los postulantes al cargo de Director de Control y acreditación de Experiencia laboral.-

8°.- Carta de la Sra. Yobana Céspedes Valenzuela, mediante el cual se solicita acreditación de experiencia laboral de los postulantes al cargo de Dirección de Control. Adjunta dos certificados.-

9°.- Ord. N° 7 de Asesor Jurídico, da a conocer que se ha entregado asesoría legal a persona siniestrada por incendio, en forma especial al Sr. Fernando Silva Urtubia.-

10°.- Of. N° 50 de Dirección de Obras dando respuesta a consultas e inquietudes de concejo, las cuales fueron explicadas personalmente.-

11°.- Invitación a Pasantía internacional a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro – Brasil.-

12°.- Carta de la A. Ch. de M. donde informa que ha sido imposible poder enviar a los municipios del país información sobre pago de Impuesto territorial.-

13°.- Carta de Capítulo Regional de Municipalidades, mediante el cual se invita a jornada de trabajo sobre vivienda. Asiste el Sr. Sergio Ramírez.-

4.- Proyectos PMU – EC – IRAL.-

Se da lectura a Ord. N° 48 de Dirección de Obras a Sr. Alcalde mediante el cual se solicita ingresa a concejo para su sanción los siguientes proyectos:

a.- “Mejoramiento Espacios Públicos Diversos Sectores Hualañé”, que se postula al Programa de Mejoramiento Urbano EC – IRAL, Primera cuota año 2.007, por un monto de \$ 5.254.000.-

b.- “Mejoramiento Sala Cuna Hualañé”. Para lo cual se solicita autorizar su ejecución por Administración Directa, por un monto de \$ 3.000.000.-

Conocidos los antecedentes y los beneficios de las propuestas, el H. Concejo Municipal ACUERDA:

1°.- Respalda y sanciona favorablemente el Proyecto “Mejoramiento Espacios Públicos Diversos sectores Hualañé”, que se postula al PMU – EC – IRAL, año 2.007, por un monto de \$ 5254.000.-

2°.- Autorizar la Ejecución por Administración Directa el proyecto “Mejoramiento Sala Cuna Hualañé”, que se postula por un monto de \$ 3.000.000.-

Se debe otorgar la certificación correspondiente.-

5.- Participación Apoderados Esc. Msr. Manuel Larrain y Liceo Hualañé.-

El Sr. Presidente da participación a un grupo de 12 apoderados con alumnos en la Esc. Msr. Manuel Larrain y Liceo Hualañé, quienes desean plantear problemas de transporte de sus hijos.-

Interviene una apoderada quien explica la difícil situación que viven los 60 alumnos que viajan del sector de Placilla e Idahue, los que viajan muy apretados, cuando los traen, llegan todos los días muy temprano, sin tener abierto los colegios, en invierno llegan todos mojados a las escuelas y deben permanecer todo el día en estas condiciones, sin pensar en el peligro de viajar en estas condiciones. Agrega que el Director Comunal de Educación las ilusionó y que iba a hacer el estudio de la cantidad de niños y los costos, para resolver el problema; Indica que han venido en dos oportunidades, hasta que finalmente las mandó al municipio a conversar con los concejales.-

Interviene el Sr. Ramírez quien señala que tal como ilusionó a los apoderados, lo mismo pasó con el concejo e incluso dijo que los apoderados iban a aportar \$ 5.000 cada uno para la solución del problema. Sugiere llamar al Sr. Jaña y buscar una solución al planteamiento de los apoderados y buscar un bus que transporte a los escolares. Agrega que tampoco se ha dado solución a los estudiantes de Espinalillo, en estos momentos la persona de la micro los trae gratis.-

Una apoderado manifiesta que el Sr. Jaña aún no evalúa el problema porque los niños están llegando muy temprano, quedando expuestos al peligro. Señala que otra alternativa sería que el bus que trae a los niños entre por el semáforo, de tal manera que quedan cerca del liceo y de la escuela.-

El Sr. Meza señala que es bueno conocer las inquietudes de los apoderados, pero lo más complicado es el regreso en la tarde a sus casas y más aún ahora que se oscurece más temprano.-

El Sr. Pucher dice que en educación no tienen ninguna posibilidad de encontrar una solución, como tampoco en el municipio, porque si no se ha sido capaz de buscar la solución a los problemas de los estudiantes de la comuna, es difícil que la tenga para alumnos que vienen de otras comunas.-

El Sr. Ramírez indica que el problema mayor es el de esta gente, porque la gran mayoría de los alumnos son de educación básica.-

El Sr. Presidente sugiere hacer un convenio con el bus de Curepto, que pasa a esa hora y llegar a un acuerdo económico. Una apoderada responde que el problema es que muchas veces pasa completo y no trae a los estudiantes.-

Ingresa el Sr. Director Comunal de Educación, don Luis Jaña Reyes.-

El Sr. Presidente informa que el tema de conversación se basa en el problema de locomoción de los niños de Placilla e Idahue.-

El Sr. Jaña indica que se encuentra al tanto del problema y que solo requiere del acuerdo del concejo, para que posteriormente se asuman mayores costos en el presupuesto del departamento, es decir se aprueben modificaciones presupuestarias. Agrega que tiene un costo, de un empresario, pero lo encuentra alto, por lo que espera otros ofrecimientos. Clarifica que la solución pasa por una responsabilidad compartida, por lo tanto los padres deben responder por el compromiso que van a contraer; tal como lo hacen los apoderados de El Porvenir. Indica que solo falta tener claridad en los costos y poder proyectar las cifras para el resto del año. Da a conocer que los alumnos de Educación Media están gastando \$ 8.000 mensuales, lo que se debe mantener en este nuevo sistema.-

Finalmente el Sr. Jaña señala que lo que necesita es el respaldo del concejo.-

Consultados los Srs. Concejales indican:

Sr. Fredes, señala que a la esc. Msr. Manuel Larrain llegan todos los días niños atrasados y en invierno mojados. Por lo que aprueba y asume la responsabilidad de respaldar la locomoción escolar.-

Sr. Ramírez no entiende porque tiene que tener el respaldo del concejo, ya que educación maneja un presupuesto y si es necesario hacer modificación presupuestaria mas adelante, pero solo para locomoción. Posiblemente se puede llegar a acuerdo con el bus de Espinalillo.-

Los demás concejales asumen la responsabilidad para apoyar la locomoción escolar de los niños de Idahue y Placilla.-

El Sr. Pucher clarifica que va a probar modificaciones solo para la locomoción escolar.-

El Sr. Jaña dice que la solución la puede tener para el 1º de Abril, porque debe cumplir ciertos trámites y en lo posible un trato directo, con algún empresario.-

El Sr. Ramírez pide que la determinación se tome lo antes posible.-

Por tanto se APRUEBA el respaldo para la solución al problema de la locomoción escolar de los alumnos de la comuna.-

Para definir algunas inquietudes 3 apoderadas junto al director comunal, se reunirán el día Jueves 22 de Marzo.-

Agradeciendo la gestión del concejo, se retiran los apoderados y el directivo de la sala de concejo.-

6.- Hora de Incidentes:

Sr. Fredes:

a.- Pide ver la posibilidad de reparar baches existentes en las esquinas de Alcalde Alamiro Díaz y 11 de Septiembre.-

Sr. Ramírez:

a.- Insiste en buscar una solución para llevar el furgón de la escuela de Espinalillo al sector, ya que los niños de Patacón están sin ir a la escuela.-

b.- Expresa su preocupación porque no se ven los canales de TV, por lo que pide hablar con el técnico, porque la plata está, o de lo contrario hablar con otra persona y solucionar el problema, porque la gente esta muy molesta, por el dinero que aportaron para su instalación.-

El Sr. Sepúlveda dice que va a conversar con el técnico, que en estos momentos se encuentra trabajando en Telefónica, pero iba a venir para Semana Santa.-

c.- Deja ver su malestar porque el Alcalde (s) no le ofrece ninguna seguridad para mandar, ya que todo lo conversa con el Alcalde, ya sea llamándolo por teléfono o visitándolo en su casa. Lo que demuestra que no tiene poder de decisión. Dice que para futuros reemplazos va a pedir que sea otro funcionario.-

d.- Da a conocer que se mandaron las listas a Talca, de las personas del Programa d Pro empleo y 7 de ellas no trabajan, al parecer porque no las dejaron en alguna oficina. Pide que se llenen estos cupos, con personas que realmente lo necesiten. Solicita se haga llegar listado de personas.-

e.- Pide que en todo tipo de inauguraciones, en donde tenga participación el municipio, se invite a todos los concejales y no a algunos en particular. Da el caso de la inauguración del Puente de Parronal.-

f.- Pide que se averigüe, al Asesor Jurídico, si los años que trabajó el Sr. Rafael Céspedes en el Municipio, le sirven como años de experiencia, para asignación de antigüedad.-

Sr. Pucher:

a.- Pide que trabajo que se iba a hacer con la moto niveladora, en la multicancha de la Esc. De Quilico, se pueda hacer este año y en lo posible antes que llueva.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer su preocupación porque no se respaldó la propuesta del Alcalde (s) sobre el Director de Control y no haber definido la situación en el día de hoy.-

b.- Señala que la gente esta reclamando por el funcionamiento de los canales de TV, ya que en este momento no se ve ninguno. Sugiere conversar con otro técnico, que podría ser el Sr. José Castro. El Sr. Sepúlveda cree que el Sr. Castro no se encuentra capacitado para solucionar el problema.-

c.- Dice ser partidario que el reclamo del Sr. De los buses de Patacón, sea tratado en concejo y que el Director Comunal de Educación de una respuesta por escrito a los afectados.-

Sr. Meza:

a.- Recuerda que en concejo se dijo que el Sr. Castro iba a quedar a cargo de la mantención y reparación de la antena de TV, y por ello se justificaba el aumento de sueldo.-

b.- Da a conocer que en el sector de La Higuera no se repartió agua a todas las familias afectadas, ya que el Sr. Carlos Muñoz se encuentra con vacaciones. Pide que ojala la persona que lo va a reemplazar lleve un listado con las personas que necesitan del elemento.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide que se reparen luminarias en mal estado especialmente de la localidad de Los Coipos.-

b.- Señala que recibió carta reclamo de Sr. Que no se adjudico el recorrido escolar de Espinalillo. Se da lectura al documento. En lo esencial quedó fuera de bases porque no puso el nombre en el sobre. El Sr. Ramírez informa que la licitación se la adjudicó el Sr. René Santelices, pero no ha sido informado.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos.-

~~Luis Arturo Flores-Cabrera.-~~
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Fernando Sepúlveda Riveros
Concejal.-
Presidente Concejo.-